



Madrid, a 16 de febrero de 2017.

La Coordinadora Nacional de la IHAN, y la Coordinadora de la Sección de Formación de la IHAN,

CERTIFICAN:

Que examinada por la Comisión de Formación de la IHAN la solicitud formulada por Dña. Gloria Villena Coronado, procede reconocer al **"XIV Congreso Nacional FEDALMA"**, como **actividad de interés por parte de la IHAN.**

La entidad organizadora podrá hacer constar este reconocimiento y utilizar el logotipo de la IHAN en los programas, anuncios y diplomas o certificados de asistencia, teniendo en cuenta que:

- El **título** debe describir el contenido de la actividad y ha de coincidir con el que aparezca en la publicidad y en los diplomas o certificados expedidos.
- **Logotipos y/o nombres de los patrocinadores.**
 - La actividad no puede estar patrocinada por empresas o laboratorios que incumplan el Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna
 - No podrán figurar como patrocinadores, ni pueden aparecer en los programas, anuncios y diplomas los logotipos o nombres de productos comerciales, por ejemplo, el nombre de un fármaco. En este caso, deberá figurar el del laboratorio que lo fabrica.
- El **texto** que debe figurar es "Actividad reconocida de interés por parte de la IHAN".
- El **logo** de IHAN debe aparecer en la parte inferior de los programas, anuncios, diplomas y certificados, bajo el cual se incluirá en número de registro **002/2017**. Debe ser de mayor tamaño que el de los patrocinadores y menor que el del proveedor de la actividad.
- No se puede hacer ninguna otra referencia a la IHAN salvo las mencionadas.
- La IHAN no se responsabiliza, en ningún caso, de los contenidos expuestos por los ponentes, y este reconocimiento de interés **no constituye una acreditación** que pueda ser utilizada como aval de conocimientos de los organizadores o los ponentes ni de ningún tipo de práctica profesional.
- **La persona responsable** de la entidad proveedora asume la plena responsabilidad del cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en la propuesta de reconocimiento presentada ante la IHAN.

Fdo.: María Teresa Hernández Aguilar
Coordinadora Nacional de la IHAN

Fdo.: Carmen R. Pallás Alonso
Presidenta IHAN-UNICEF